



AYUNTAMIENTO
DE LINARES

ACTAS Y RESOLUCIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2.022.- PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE: D. Raúl Caro-Accino Menéndez

ASISTENTES: D^a Isabel Bausán Sosa
D. Francisco Javier Perales Fernández
D^a Eva Antonia Sáez Fernández
D. Francisco Javier Palacios Fernández
D^a María José Camacho Santiago
D. Joaquín Jesús Hernández Marín

D^a Ángeles Isac García
D. Daniel Moreno Rodríguez
D^a María Auxiliadora del Olmo Ruiz
D. José Luis Roldán Sánchez
D. Enrique Mendoza Casas

D. Rafael Funes Arjona
D. Pedro Andrés Cintero Naranjo
D^a María Teresa López Castrillo

D^a Myriam Martínez Arellano

D^a Juana Francisca Cruz Sánchez

D^a Sheila Carmona Silva
D^a Laura Cerezuela Expósito

SECRETARIO GENERAL: D. Luis Gómez Merlo de la Fuente

JUSTIFICAN AUSENCIA: D. Daniel Campos López
D^a Francisca María Díez Porras

En la Ciudad de Linares (Jaén), siendo las diez horas del día ocho de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Plenos del edificio municipal de la Estación de Madrid, los/as señores/as arriba indicados/as, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, todos/as ellos/as componentes del mismo, que habían sido convocados/as para resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día distribuido con la suficiente antelación y asistidos/as por el Secretario General de la Corporación.

UNICO: LECTURA DEL MANIFIESTO INSTITUCIONAL EN CONMEMORACION DEL DÍA 8 DE MARZO "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER". (Expd. 2962/2022)

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta Accidental, D^a Ángeles Isac García, comienza dando lectura a un escrito elaborado por ella como Concejala-Delegada de Igualdad, que dice:

"Cada 8 de marzo el mundo se detiene para mirar hacia las mujeres, las mujeres nos detenemos para mirarnos y aplaudir un año más a todas las que se engarzan en la honorable



AYUNTAMIENTO
DE LINARES

ACTAS Y RESOLUCIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

cadena de la historia formada por mujeres que son gigantes por su obra y su vida. Ciudadanas de lujo espigadas de un mundo que como un prisma hacen más brillante la luz que dejan pasar. En Linares las hubo en el pasado a las que aquí hoy rendimos homenaje, casi todas fueron protagonistas de su vida y de su obra durante el siglo XIX y XX, salvo naturalmente, Himilce, y las hay en el presente, las mujeres actuales destacan fuertes en la empresa, la cultura, la ciencia, el deporte y el activismo y no tienen techo en el horizonte, el momento es ahora, ahora es nuestro momento. Pero también hay otra realidad, no nos engañemos, nos miramos tristes y desoladas cada 8 de marzo como una fecha destacada en el calendario para reconocer y evidenciar que aunque hemos avanzado aún quedan muchas injusticias por superar, sigamos trabajando juntos, cada 8 de marzo nos reinventamos, renacemos porque la igualdad de género no es una cuestión de un día ni de un mes, debe ser un compromiso ineludible de toda la ciudadanía en su conjunto porque el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todos y todas, contribuiremos con ello a un mundo libre de violencia, emprendedor y solidario, una tierra productiva, colaborativa, corresponsable, conciliadora y justa, en definitiva, una sociedad igualitaria y en libertad.

Por la igualdad de los hombres y las mujeres, Feliz día a todas.”

Seguidamente la Sra. Presidenta Accidental manifiesta que hoy 8 de marzo de 2022 se celebra el 25 aniversario de la puesta en marcha del Consejo Local de las Mujeres de Linares, un referente total de su época y que sirvió para promover otros consejos en nuestra provincia. Desde aquí en nombre de toda la Corporación quiero dar las gracias a todos los colectivos que durante 25 años han colaborado con la Concejalía de Igualdad para combatir las desigualdad y contribuir a la justicia social aparejada a la igualdad real. Gracias a todos.

A continuación la Sra. Presidenta Accidental da lectura al manifiesto que las diputaciones andaluzas elaboran por consenso y que dice:

“El Excmo. Ayuntamiento de Linares se une al Manifiesto Institucional elaborado por Las Diputaciones Provinciales de Andalucía, que, como instituciones de apoyo y coordinación de los municipios menores de 20.000 habitantes decidieron agruparse hace casi dos décadas para celebrar el Día Internacional de las Mujeres con un posicionamiento común, y por ende, con una única imagen y mensaje de reivindicación y sensibilización ciudadana en torno al 8 de marzo.

A principios del siglo XX se comenzó a celebrar el día 8 de marzo como “Día de la Mujer Trabajadora”. En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los estados a declarar el Día Internacional por los Derechos de la Mujer o Día Internacional de las Mujeres. Esta denominación es más inclusiva puesto que las mujeres realizan trabajos productivos, reproductivos y voluntarios. Los tres tipos de trabajos son traducibles en riqueza económica para los países.

Pero, hay aspectos que confunden a una parte de la sociedad, logros que hacen parecer que las desigualdades entre mujeres y hombres ya no existen. Entre ellos, el acceso a la educación, gratuita y obligatoria; la normativa en materia coeducativa; el éxito académico de las mujeres; su incorporación al mercado laboral y a puestos de responsabilidad; y la igualdad en la capacidad jurídica de obrar. Si bien, aunque muestran cambios esperanzadores, no son más que el camino emprendido por una sociedad aún lejos de la igualdad real y efectiva.

Esta falsa apariencia de equidad es la que provoca que muchas personas, especialmente las más jóvenes, crean que la igualdad entre hombre y mujeres está ya conseguida, y cuestionen que siga existiendo el Día Internacional de las Mujeres y las políticas de igualdad de género.



AYUNTAMIENTO
DE LINARES

ACTAS Y RESOLUCIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Pero hoy, en pleno siglo XXI, y después de más de doscientos años de reivindicaciones feministas, cuesta creer que haya quienes nieguen una realidad evidente, porque existen motivos reales por los que seguir reclamando la igualdad:

- Cuando no se ven las desigualdades que, a pesar de los avances, siguen existiendo.
- Cuando no se reconoce la existencia y el mérito de muchas mujeres que han contribuido al avance de la sociedad a lo largo de los siglos de historia.
- Cuando no se valoran las aportaciones y conquistas de las mujeres de los movimientos feministas como impulsoras de los derechos de las mujeres.
- Cuando la segregación laboral mantiene a las mujeres en los trabajos peor remunerados y les dificulta el desarrollo de su carrera profesional.
- Cuando las tareas en el hogar que realizan los varones son consideradas como “ayudas”, no como una responsabilidad necesariamente compartida.
- Cuando existen expresiones machistas dirigidas a las mujeres en diferentes contextos y situaciones, expresiones que son irrespetuosas e invasivas y que atentan contra su dignidad.
- Cuando se cree que las mujeres y los hombres participan por igual en las esferas de poder, ya sean de naturaleza económica, política, cultural, social o deportiva.
- Cuando parte de la sociedad no es consciente del papel de las mujeres en el desarrollo y el progreso, que con sus trabajos, también sostienen el mundo.
- Cuando las mujeres siguen sufriendo violencia machista, estructural y simbólica, que en los casos más graves acaba con sus vidas y la de sus hijas e hijos.
- Cuando no se ha interiorizado que la Igualdad ha de ser construida por cada uno y cada una, de forma individual y conjunta. “No me puedo creer que aún no sepas que la Igualdad también comienza en ti”.

En este contexto, el Ayuntamiento de Linares y las diputaciones andaluzas renovamos un año más nuestro compromiso como promotoras de la igualdad en nuestros territorios y nos sumamos al objetivo de la ONU, dentro de la Agenda 2030, para luchar a favor de la sostenibilidad de los recursos y la preservación de los territorios de la degradación a que se les está sometiendo. El cambio climático está teniendo consecuencias en el desarrollo socioeconómico, aumentando la precariedad en el empleo, la brecha salarial y la pobreza energética; cuestiones que afectan más a las mujeres que a los hombres.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Linares y las diputaciones andaluzas alzamos la voz, hoy 8 de marzo, para decir que la Igualdad comienza en ti, en cada uno de nosotros y nosotras, en los hombres y mujeres protagonistas del presente y responsables del futuro de este mundo global y no igualitario.

Del mismo modo, reconocemos el papel fundamental de las Concejalías de Igualdad de cada ayuntamiento a través de las acciones derivadas de sus políticas públicas. También la participación e intervención de las Asociaciones de Mujeres y otros grupos ciudadanos que juegan un papel indispensable para promover esta transformación social.

Trabajamos para difundir que la Igualdad comienza en ti, en mí, en todas y cada una de las personas que forman parte de nuestra sociedad. Y para que desde la Igualdad de género, enfoquemos los problemas globales de la sostenibilidad medioambiental desde nuestra intervención en lo local, en cada ámbito municipal.

Las diputaciones de Andalucía volvemos a aunar esfuerzos junto con el Ayuntamiento de Linares y conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres con más energía y empeño que nunca. Hacemos un llamamiento a nuestra juventud y a todas las generaciones para promover la Igualdad los 365 días del año, para que deje de ser un espejismo y, en un futuro próximo, la



AYUNTAMIENTO
DE LINARES

ACTAS Y RESOLUCIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad. Logarlo está en nuestras manos, es una cuestión de ciudadanía, de educación, de democracia y de justicia social.” Vivan las mujeres.”

Seguidamente la Presidenta Accidental se refirió al trabajo desempeñado tanto por el Consejo Local de la Mujer como a todas las mujeres que en los dos siglos que nos han precedido fueron auténticas pioneras por su trabajo, su obra y su ejemplo.

Hoy hemos seleccionado ocho de esas mujeres pero poco a poco iremos aumentando la exposición de mujeres relevantes e importantes de Linares que una vez que acabe este pleno se trasladará al patio de cristales del ayuntamiento durante todo el mes de marzo, en cumplimiento de la campaña que hemos realizado que dice “Marzo se escribe con m de mujer”, como forma de conocerlas y respetarlas.

Seguidamente por la compañía de teatro Himilce se representa unos diálogos entre Carlota Remfry, Himilce, Natalia de Castro y Antonia López Arista.

Una vez finalizada esta representación la Sra. Presidenta Accidental agradece a la compañía de teatro su interpretación y también a Mercedes Rueda y al Centro de Estudios Linarenses por su ayuda a la hora de elaborar el guión.

Seguidamente pide la palabra la Sra. Mercedes Rueda para dar las gracias tanto a la concejalía como a las mujeres que han llevado a cabo esta representación y a Rubén, entre todos han conseguido que nos emocionemos. El personaje de Himilce es el mito, lo que tenemos detrás y en definitiva lo que somos, Carlota Remfry es la cultura, la primera escritora y la primera que salió en los periódicos, Antonia López Arista es la fe y la creencia, la idiosincrasia linarense y Natalia de Castro es el genio, el arte, la belleza, el flamenco y la gracia. Por último quiero felicitar a las mujeres de Linares en este día y también quiero dar las gracias personalmente por seguir contribuyendo a la grandeza de esta ciudad, mujeres y hombres juntos lo podemos hacer. Muchas gracias.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, por la Sra. Presidenta Accidental se levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos de este día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

Fdo.: Raúl Caro-Accino Menéndez